Maletería y Servicios MALESERV Cía. Ltda.
Quito - Ecuador

Estados Financieros
Por los años terminados en Diciembre 31, 2013 y 2012
Con Informe de los Auditores Independientes

wondershare

Informe de los Auditores Independientes

A los Señores Accionistas y Directivos de
Maletería y Servicios MALESERV Cía. Ltda.
(Quito - Ecuador)

Dictamen sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados de situación financiera clasificados de Maletería y Servicios MALESERV Cía. Ltda., al 31 de diciembre del 2013 y 2012, y los correspondientes estados de resultados integrales por función, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros en base a nuestras auditorías. Encaminamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

4. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por Maletería y Servicios MALESERV Cía. Ltda., para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Maletería y Servicios MALESERV Cía. Ltda. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestras opiniones de auditoría.

Wondershare

Opinión

5. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera clasificada de Maletería y Servicios MALESERV Cía. Ltda., al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los resultados integrales de sus operaciones por función, cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Énfasis

6. La compañía Maletería y Servicios MALESERV Cía. Ltda. presenta un aporte para futuras capitalizaciones por el valor de USD$80.000.00 en el ejercicio 2013.

7. Maletería y Servicios MALESERV Cía. Ltda., en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, realizó la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con un período de transición que corresponde desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2011 y aplicación total a partir del 1 de enero de 2012, en concordancia con lo estipulado en la citada resolución. Los estados financieros al 31 de diciembre 2012 adjuntos, son los primeros que Maletería y Servicios MALESERV Cía. Ltda., prepara aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los cuales requieren que se presenten en forma comparativa, de acuerdo a la NIIF 1. Consecuentemente, las cifras en este informe al 1° de enero y al 31 de diciembre 2011, difieren de las aprobadas por los accionistas en el mencionado año, las cuales fueron preparadas de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

8. La Compañía Maletería y Servicios MALESERV Cía. Ltda., en este año 2013 y para el año subsiguiente al auditado ha programado ingresar en un proceso potencial de fusión o transferencia de bienes que se espera se realice de manera definitiva antes del cierre del ejercicio fiscal 2014.

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

9. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de Maletería y Servicios MALESERV Cía. Ltda., como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, se emite por separado.

Julio 29, 2013
Quito - Ecuador

CPA. Ing. Marco Naranjo Arcos
SC-RNAE No. 647

wondershare

Maletería y Servicios MALESERV Cía. Ltda.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA - clasificados
(Expresados en dólares)

(en dolares)	Nota	Diciembre 31-2013	Diciembre 31-2012
Activo			
Activos corrientes			
Efectivo y sus equivalentes	4	2.169	61.682
Cuentas por cobrar comerciales	5	1.398	39.771
Anticipos entregados	6	-	256
Impuestos anticipados	7	14.899	38.404
Otras cuentas por cobrar	8	163.555	707
Inventarios	9	422.308	443.896
		604.330	**584.715**
Activos no corrientes			
Propiedad planta y equipo	10	24.396	34.509
(Depreciación acumulada)		-9.182	-15.990
Otros activos		-	-
(Amortización acumulada)		-	-
Otros cuentas largo plazo	11	-	132.684
		15.214	**151.203**
Total activo		**619.543**	**735.919**
Pasivo			
Pasivos corrientes			
Pasivos financieros a corto plazo	12	-	-
Acreedores comerciales	13	-	6.129
Beneficios sociales	14	-	3.628
Pasivos por impuestos corrientes	15	-	-
Otros pasivos corrientes	16	4.038	38.851
		4.038	**48.607**
Pasivos no corrientes			
Pasivos financieros a largo plazo	17	11.877	24.444
Otros pasivos no corrientes	18	738.871	748.372
		750.747	**772.816**
Total pasivo		**754.785**	**821.423**
Pasivo y patrimonio neto			
Capital social	19	1.600	1.600
Aporte Futura Capitalizacion		80.000	80.000
Reservas	20	320	320
Utilidades / Pérdidas acumuladas		-217.162	-167.424
Total de Patrimonio Neto		**-135.242**	**-85.504**
Total pasivo y patrimonio neto		**619.543**	**735.919**

wondershare

Aída Muñoz Zapater
Representante Legal

Flor María Vinueza.
Contador General

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros.

Maletería y Servicios MALESERV Cía. Ltda.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES - Por función
(Expresados en dólares)

Por los años terminados al	Notas	2013	2012
Ingresos de actividades ordinarias		99.512	1.110.207
Costo de prestación de servicios		44.340	666.089
Ganancia bruta		**55.172**	**444.118**
Otros Ingresos		-	**7.272**
Gastos			
Gastos administrativos y ventas	21	71.087	364.930
Depreciaciones y amortizaciones		3.305	9.047
Gastos financieros	22	4.330	30.186
Otros gastos		26.687	27.682
		105.409	**431.845**
(Ganancia) pérdida del ejercicio antes de participación a trabajadores		**(50.237)**	**19.544**
Participación a trabajadores		**0**	**2.932**
(Ganancia) pérdida del ejercicio antes de impuestos		**(50.237)**	**16.612**
Gastos por impuestos corrientes		-	3.821
Reserva legal		-	245
Resultado del ejercicio		**(50.237)**	**12.547**

Aida Muñoz Zapater
Representante Legal

Flor María Vinueza
Contador General

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros

wondershare

Maletería y Servicios MALESERV Cía. Ltda.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Expresado en dólares)

Concepto	Notas	Capital suscrito	Reservas	Aporte Futura Capitalización	Utilidades acumuladas	Resultados acumulados provenientes de adopción por primera vez de las NIIF	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2012		**1.600**	**320**	**80.000**	**(62.139)**	**(105.286)**	**(85.504)**
Transferencia a utilidades acumuladas							
Ajustes cierres anuales					499		499
Ajustes impuesto renta años anteriores							
Aporte Capitalización							
Resultado integral del año					(50.237)		(50.237)
Transferencia a utilidades acumuladas							
15% PT							
Impuesto renta 2011 (23%)							
Reserva legal							
Saldo final al 31 de diciembre de 2013		**1.600**	**320**	**80.000**	**(111.876)**	**(105.286)**	**(135.242)**

Aida Muñoz Zapater
Representante Legal

Flor María Vinueza
Contador General

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros

wondershare

Maletería y Servicios MALESERV Cía. Ltda.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO DIRECTO (NIIF)
(Expresados en dólares)

Por los años terminados al	Notas	Diciembre 2013	Diciembre 2012
Flujos de Efectivo en actividades de Operación:		**- 50.512**	**- 207.402**
Efectivo recibido de clientes		137.885	1.091.007
Efectivo pagado a proveedores y empleados		- 180.438	- 1.251.920
Impuesto a la renta pagado		- 3.628	- 23.575
Intereses pagados		- 4.330	- 22.914
Otros (gastos) ingresos, netos			
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		**0**	**3.199**
Compra propiedades, planta y equipos		0	3.199
Intangibles		-	-
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento		**- 9.002**	**240.935**
Obligaciones bancarias CP		-	-
Obligaciones bancarias LP		- 9.501	244.603
Aportes accionistas		-	-
·Reajustes cierres patrim / Diviendos pagados		499	- 3.668
		-	-
Aumento neto en efectivo al inicio del año		**- 59.514**	**36.732**
Efectivo y sus equivalentes de efectivo al inicio de año		**61.682**	**24.950**
Efectivo y sus equivalentes al final del año		**2.169**	**61.682**

Aída Muñoz Zapater
Representante Legal

Flor María Vinueza
Contador General

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros

wondershare

Maletería y Servicios MALESERV Cía. Ltda.

CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

(Expresados en dólares)

Por los años terminados al	Notas	Diciembre 2013	Diciembre 2012
Utilidad neta del ejercicio		-50.237	19.544
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto provisto (utilizado) actividades de operación:		**3.305**	**-22.530**
Depreciación		3.305	9.047
Amortización		-	-
Jubilación Patronal		-	-24.580
(Ganancia) pérdida en venta de activos fijos		-	-
NIIF costo atribuido		-	-
Participación Trabajadores		-	-2.932
Provisión impuesto a la renta		-	-3.821
Reserva legal		-	-245
Cambios en activos y pasivos de operación		**-3.580**	**-204.416**
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar		38.373	-19.200
(Aumento) disminución en otras cuentas por cobrar		-30.164	16.979
(Aumento) disminución en intereses por cobrar		-	-
(Aumento) disminución en inventarios		21.587	266.227
(Aumento) disminución en pagos anticipados		23.761	-6.702
Aumento (disminución) en cuentas por pagar		-53.509	-458.636
Aumento (disminución) en intereses por pagar		-	-
Aumento (disminución) en anticipos de clientes		-	-
Aumento (disminución) en obligaciones por beneficios definidos		-	20.492
Aumento (disminución) obligaciones por impuestos corrientes		-3.628	-23.575
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación		**-50.512**	**-207.402**

Aída Muñoz Zapater
Representante Legal

Flor María Vinueza
Contador General

wondershare

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros

Maletería y Servicios MALESERV Cía. Ltda.
Índice

		Pág.
1.	Introducción	11
2.	Resumen de las principales políticas contables	11
2.1	Bases de presentación	11
2.2.	Bases consolidación	12
2.3	Reconocimiento de activos y pasivos NIC 1	12
2.4.	Compensación de saldos y transacciones	12
2.5.	Moneda funcional y transacciones en moneda extranjera	12
2.6.	Propiedades, plantas y equipos NIC 16	13
2.7.	Activos intangibles	15
2.7.1	Programas informáticos	15
2.8	Costos por intereses	15
2.9.	Pérdidas por el deterioro de valor de los activos no financieros	15
2.10.	Activos financieros	16
2.11.	Instrumentos financieros derivados y actividad de cobertura	17
2.12.	Existencias	17
2.13	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	18
2.14.	Efectivo y equivalentes de efectivo	18
2.15	Capital social	18
2.16.	Proveedores	18
2.17.	Obligaciones con bancos e instituciones financieras	19
2.18.	Impuesto a la renta e impuestos diferidos	19
2.19.	Provisiones	20
2.20.	Políticas contables referidas a primera adopción de NIIFs	20
3.	Declaración sobre el cumplimiento de las NIIF	20
3.1	Base la transición a las NIIF	21
3.1.1	Aplicación de NIIF 1	21
3.1.2	Exenciones referidas a la aplicación retroactiva elegidas por la Sucursal	22
3.1.3	Conciliación entre las Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC)	22
3.1.4	Ajustes al 01 de enero de 2010 y al 31 de diciembre de 2010	23
3.1.5	Conciliación del Patrimonio neto al 01 de enero y 31 de diciembre de 2010	24
3.1.6	Conciliación de Resultados Integrales al 31 de diciembre de 2010	24
3.1.7	Conciliación del Estado de Situación Financiera Clasificado al 31 de diciembre de 2010	24

wondershare

Índice

		Pág.
3.1.8	Conciliación del Estado de Situación Financiera Clasificado al 01 de enero de 2010	24
3.1.9	Conciliación del Estado de Resultados Integrales por Función al 31 de diciembre de 2010	24
3.1.10	Conciliación del Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo al 31 de diciembre de 2010	24
3.1.11	Conciliación de la Pérdida Neta del ejercicio con el efectivo utilizado en actividades de operación	24
3.1.12	Políticas de Gestión de Riesgo	25
3.1.12.1	Factores de riesgo	25
3.1.12.2	Riesgo de mercado	25
3.1.12.3	Riesgo financiero	25
3.1.12.4	Riesgo de tipo de cambio	25

Notas a los EEFF		Pág.
4.	Efectivo y Equivalentes del efectivo	26
5.	Cuentas por Cobrar	26
6.	Anticipos entregados	27
7.	Impuestos anticipados	27
8.	Otras cuentas por cobrar	28
9.	Inventarios	28
10.	Propiedad, planta y equipo	28
11.	Otros activos	29
12.	Pasivos financieros	30
13.	Acreedores comerciales	30
14.	Beneficios sociales	30
15.	Impuestos corrientes	31
16.	Otros pasivos corrientes	31
17.	Pasivos a largo plazo	32
18.	Otros pasivos largo plazo	32
19.	Capital social	33
20.	Reservas	33
21.	Gastos administrativos y ventas	34
22.	Gastos financieros	34
23.	Adopción de NIIF´s - resultados acumulados por adopción	35
24.	Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador	38
25.	Eventos subsecuentes	38

Wondershare

1. Introducción

Maletería y Servicios MALESERV Cía. Ltda. en cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador en la Resolución No. 08.G.DSC.010, ha realizado su proceso de adopción de las NIIF, de acuerdo a la normativa vigente en Ecuador, la administración y la Junta Directiva de Maletería y Servicios MALESERV Cía. Ltda. domiciliada en la República del Ecuador, ciudad de Quito, ha acordado lo siguiente:

- Presentar los estados financieros anuales comparativos bajo las normas locales NEC, para el ejercicio 2011.
- Presentar un estado financiero de apertura o de adopción por primera vez de las NIIF, tomando como saldos iniciales el 1° de enero de 2011, dando cumplimiento a lo dispuesto en la NIIF 1 "adopción por primera vez de las NIIF" en cuanto a los informes comparativos allí requeridos.
- A partir del 31 de diciembre del 2012, Maletería y Servicios MALESERV Cía. Ltda. presentará sus estados financieros bajo NIIF comparativos con el año inmediatamente anterior.

2. Resumen de las principales políticas contables

A continuación se detallan las principales políticas contables que Maletería y Servicios MALESERV Cía. Ltda. ha adoptado para la preparación y presentación de los estados financieros, según los requerimientos descritos en la NIIF 1. Las políticas contables de Maletería y Servicios MALESERV Cía. Ltda. han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2011 y aplicadas de manera uniforme con los períodos que se presentan.

2. 1 Bases de presentación

Los estados financieros de la Empresa serán preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas para su implementación en Ecuador a partir del 1 de enero de 2012 para el tercer grupo y cuyas fechas de transición corresponden a 31 de diciembre de 2010 - 31 de diciembre de 2011.

Wondershare

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF exige el uso de ciertas estimaciones y criterios contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Sociedad.

2.2. Bases de consolidación

Sucursales

Maletería y Servicios MALESERV Cía. Ltda. no es sucursal de otras Compañías por lo cual sus Estados Financieros se presentan de manera individual. La empresa está en marcha desde el año 2007.

2.3. Reconocimiento de Activos y Pasivos NIC 1

Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

En el Balance de situación, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

2.4. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los Estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea un reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

2.5 Moneda funcional y transacciones en moneda extranjera

Las partidas incluidas en las presentes cuentas anuales de la Compañía se valoran utilizando su moneda funcional, es decir, la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera, para el caso las cuentas anuales se presentan en dólares, que es la moneda funcional y de presentación.

Understore

Las transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional de una sociedad se consideran transacciones en "moneda extranjera" y se contabilizan en su moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Al cierre de cada ejercicio los saldos de las cuentas a cobrar y a pagar en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio.

2.6 Propiedades, plantas y equipos NIC 16

Un elemento de propiedades, plantas y equipos se reconocerá como Activo si:

- ✓ Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo.
- ✓ El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Los elementos de propiedad, plantas y equipos están expuestos, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición subsecuente, a su costo histórico menos el valor residual, menos la correspondiente depreciación acumulada y menos el deterioro acumulado en casos en que aplique la Compañía.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, crecimientos, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

El método de depreciación que se utiliza depende de la naturaleza del Activo, vida útil o el máximo permitido que es el de línea recta.

Cuando el valor en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, se reconocerá la pérdida por el deterioro.

Wondershare

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos

Los ingresos ordinarios deben comprender:

- Los ingresos ordinarios serán reconocidos en el acta de resultados del ejercicio fiscal según los costos incurridos realizados y los que se esperan recuperar.

- Cualquier exceso de los costos totales sobre los ingresos ordinarios se llevará al Estado de Resultados.

Revelaciones:

La empresa debe revelar en sus estados financieros información sobre:

- Importe de los ingresos ordinarios reconocidos.
- Los métodos utilizados para determinar la parte de los ingresos reconocidos si aplicase.
- Métodos usados para determinar el grado de realización de ser el caso.

La empresa debe revelar para los contratos en curso en la fecha de cierre cada una de las siguientes informaciones:

- Cantidad acumulada de los costos incurridos y de ganancias reconocidas (pérdidas).
- Anticipos recibidos.
- Retenciones en los pagos.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Wondershare

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

2.7 Activos Intangibles

2.7.1 Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

2.8 Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos para la ejecución de un proyecto de consultoría se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran en resultados (gastos).

2.9 Pérdidas por el deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del menor valor (Goodwill), que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

wondershare

2.10 Activos financieros

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros.

La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

a.- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo.

Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

Las inversiones en valores negociables se registran inicialmente al costo y posteriormente su valor se actualiza con base en su valor de mercado (valor justo). Las inversiones en acciones se encuentran contabilizadas a su valor razonable, los resultados obtenidos se encuentran registrados en otros ingresos (resultados).

b.- Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Wondershare

c.- Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Compañía tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Si la Compañía vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros disponibles para la venta se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance, que se clasifican como activos corrientes.

2.11 Instrumentos financieros derivados y actividad de cobertura

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor razonable. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo:

a. Coberturas del valor razonable de pasivos reconocidos (cobertura del valor razonable);

b. Coberturas de un riesgo concreto asociado a un pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo);

c. Coberturas de una inversión neta en una operación en el extranjero (cobertura de inversión neta).

d. Los derivados contratados por la Compañía no cumplen plenamente todos los requisitos indicados en la NIC 39, por ello, las variaciones en el valor razonable de estos instrumentos se reconocen en resultados.

2.12 Existencias

Las existencias se valorizan a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método costo promedio ponderado (PMP). NIC 2.

Wondershare

Las existencias de materiales e insumos se valorizan al costo de adquisición. Los valores así determinados no exceden el valor estimado de reposición de estas existencias.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

2.13 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito). Se registran a valor nominal debido a que los plazos de recuperación de las cuentas por cobrar son bajos y la diferencia entre el valor nominal y el valor justo no es significativa.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo

2.14 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y los sobregiros bancarios. En el balance de situación, los sobregiros se clasifican como recursos de terceros en el pasivo corriente.

Wondershare

2.15 Capital social

El capital social de Maletería y Servicios MALESERV Cía. Ltda. se compone de US$1.600.00

2.16 Proveedores

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

2.17 Obligaciones con bancos e instituciones financieras

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción.

Posteriormente, los recursos de terceros se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. El método de interés efectivo consistente en aplicar la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características a la fecha de inicio de la operación sobre el importe de la deuda (neto de los costos necesarios para su obtención).

Los recursos de terceros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

2.18 Impuesto a la renta e impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales consolidadas. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza.

El impuesto diferido se determina usando -tasas impositivas (y leyes) aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se pueda compensar dichas diferencias.

Wondershare

2.19 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Compañía. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del balance, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular.

2.20 Políticas contables referidas a primera adopción de NIIFs

Respecto de lo señalado en la NIIF 1 (Norma de primera adopción), el grupo ha considerado la necesidad de que todos los ajustes sean valuados durante el proceso de liquidación, pues durante el mismo se determinará la realidad económica y financiera de la empresa, lo que permitirá realizar los activos a fin de cumplir con las obligaciones con terceros y con los accionistas.

La Entidad podrá reconocer contra resultados acumulados por efecto de transición a NIIFs, los errores de ejercicios pasados o ajustarlos al período vigente.

3. Declaración sobre el cumplimiento de las NIIF

Maletería y Servicios MALESERV Cía. Ltda. en cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador en la Resolución No.08.G.DSC.010, ha realizado su proceso de adopción de las NIIF por primera vez de acuerdo a lo dispuesto en la IFRS 1 y tomando como saldos iniciales los estados financieros preparados bajo las NEC a fecha de corte 31 de diciembre de 2011. A continuación se detalla el tratamiento contable de las principales cuentas del activo, pasivo y patrimonio de Maletería y Servicios MALESERV Cía. Ltda. en la fecha de corte indicada.

Wondershare

3.1 Bases de la transición de las NIIF

El juego completo de los estados financieros de Maletería y Servicios MALESERV Cía. Ltda., corresponde al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 y fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Compañía aplicó NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera al preparar sus estados financieros.

3.1.1 Aplicación de NIIF 1

La fecha de transición de Maletería y Servicios MALESERV Cía. Ltda. es el 01 de enero de 2011 y 31 de enero de 2011. La Compañía ha preparado sus estados financieros de apertura bajo NIIF a dicha fecha. La fecha de adopción de las NIIF para la Compañía es el 01 de enero de 2012. La NIIF 1 - *Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera* permite a las Compañías que convergen sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) el utilizar excepciones y exenciones de carácter obligatorio u optativo, considerando que en la mayoría de los casos son de aplicación retroactiva.

La Compañía procedió a realizar los ajustes que a continuación se detallan con la finalidad de que los primeros estados financieros preparados de conformidad con las NIIF, mismos que contienen información de alta calidad, transparente para los usuarios, comparable para todos los períodos que se presenten y suministra un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

De acuerdo con lo anterior, la Norma Internacional de Información Financiera ha establecido la aplicación opcional de ciertas exenciones y ha establecido algunas prohibiciones sobre la aplicación retroactiva de algunos aspectos exigidos por otras NIIF, con el ánimo de ayudar a las empresas en el proceso de transición.

Para elaborar los presentes estados financieros, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y, algunas de las excepciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF.

Wondershare

3.1.2. Exenciones referidas a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía

a. Valor razonable o revaluación como costo atribuido.
La Compañía se acogió a esta exención.

b. Medición a valor razonable de activos financieros o pasivos financieros en el reconocimiento inicial.
La Compañía se acogió a esta exención.

c. Designación de activos financieros o pasivos financieros: a valor razonable con cambios en resultados o disponible para la venta (categorías).
La Compañía no se acogió a esta exención.

d. Propiedades, planta y equipo: costo o revaluación como costo atribuido, adopción por primera vez.
La Compañía no se acogió a esta exención.

e. Identificación de impactos sobre sistemas de tecnología y gestión de datos.
Esta exención no es aplicable.

f. Identificación de impactos sobre sistema y procedimientos de control interno.

3.1.3. Conciliación entre las Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Las conciliaciones presentadas a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF en Maletería y Servicios MALESERV Cía. Ltda.

wondershare

3.1.4 Ajustes al 01 de enero del 2011 y al 31 de diciembre del 2011

Para el reconocimiento inicial de las partidas de propiedad, planta y equipo, Maletería y Servicios MALESERV Cía. Ltda. hace uso de la excepción descrita en el párrafo 30 de la IFRS1 que permite tomar el costo atribuido como valor razonable de los activos.

La NIIF 1, define el costo atribuido como: Un importe usado como sustituto del costo o del costo depreciado en una fecha determinada. En la depreciación o amortización posterior se supone que la entidad había reconocido inicialmente el activo o pasivo en la fecha determinada, y que este costo era equivalente al costo atribuido.

Uso del valor razonable como costo atribuido.

Párrafo 30 IFR1: sí, en su estado de situación financiera de apertura conforme a las NIIF, una entidad usa el valor razonable como costo atribuido para una partida de propiedades, planta y equipo, una propiedad de inversión o para un activo intangible (véanse los párrafos D5 y D7), los primeros estados financieros conforme a las NIIF revelarán, para cada partida del estado de situación financiera de apertura conforme a las NIIF:

a. El total acumulado de tales valores razonables.

b. El ajuste total al importe en libros presentado según los PCGA anteriores.

La compañía, realizó ajustes a los cargos diferidos registrados en años anteriores.

wondershare

3.1.5 Conciliación del patrimonio neto al 01 de enero y 31 de diciembre de 2011

Una conciliación del patrimonio al 31 de diciembre y 01 de enero de 2011, de la Compañía por efectos de la conversión de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, se presentó en los informes de años anteriores.

Se presentó en los informes de años anteriores:

3.1.6 Conciliación de los Resultados Integrales al 31 de diciembre del 2011.

La conciliación de los resultados por el año terminado al 31 de diciembre de 2011, fue como sigue:

3.1.7 Conciliación del Estado de Situación Financiera Clasificado al 31 de diciembre del 2011

3.1.8 Conciliación del Estado de Situación Financiera Clasificado al 01 de enero del 2011

3.1.9 Conciliación del Estado de Resultados Integrales por Función al 31 diciembre 2011

3.1.10 Conciliación del Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo al 31 de diciembre de 2011

3.1.11 Conciliación de la pérdida neta del ejercicio con el efectivo utilizado en actividades de operación

wondershare

3.1.12 Políticas de gestión de riesgo

Las actividades de Maletería y Servicios MALESERV Cía. Ltda. están expuestas a diversos riesgos como se describe a continuación:

3.1.12.1 Factores de riesgo

La Gerencia General de la Compañía es la responsable de monitorear periódicamente los factores de riesgo más relevantes de Maletería y Servicios MALESERV Cía. Ltda. en base a una metodología de evaluación continua. La Compañía administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

3.1.12.2 Riesgo de mercado

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, así como al 01 de enero de 2011, Maletería y Servicios MALESERV Cía. Ltda., está expuesto a este tipo de riesgo ya que se encuentra en etapa de comercialización.

3.1.12.3 Riesgo financiero

La Compañía cuenta con los bienes y recursos necesarios para continuar con la operación de su negocio. El nivel de endeudamiento de Maletería y Servicios MALESERV Cía. Ltda. se generó para efecto de adecuaciones, las cuales son financiadas eventualmente con terceros e instituciones financieras.

3.1.12.4 Riesgo de tipo de cambio

La Compañía no asume riesgos por fluctuaciones en los tipos de cambio en virtud de que todas las negociaciones son realizadas en dólares de los Estados Unidos de América.

3.1.12.5 Riesgo de tasa de interés

La Compañía no enfrenta riesgos en la fluctuación de las tasas de interés debido a que mantiene crédito empresarial a corto plazo y largo plazo con tasas corporativas.

Wondershare

3.1.12.6 Riesgos de crédito

No aplica

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Un resumen de caja y equivalentes de caja es como sigue:

	Diciembre 31-2013	Diciembre 31-2012
Caja	-	4.900
Banco del Pichincha	2.169	36.642
Unibanco	-	369
Bolivariano	-	14.877
Proamerica	-	4.895
	2.169	61.682

5. Cuentas por cobrar

Un resumen y composición del saldo presentado es como sigue:

	Diciembre 31-2013	Diciembre 31-2012
Cuentas por cobrar Tarjetas de crédito	173	5.125
Cuenta Por Cobrar Centro	1.225	32.643
Cuenta Por Cobrar C.c.i.	-	1.662
Clientes Quicentro	-	341
	1.398	39.771

wondershare

6. Anticipos entregados

Corresponde a valores entregados según el siguiente detalle:

	Diciembre 31-2013	Diciembre 31-2012
Anticipos A Terceros	-	57
Pagos Anticipados Clientes	-	199
	0	**256**

7. Impuestos anticipados

Corresponde al valor acumulado al 31 de diciembre del 2013 del Impuesto al Valor Agregado IVA que se cancela a proveedores de bienes y servicios por desembolsos que incurre la Compañía en su proceso de operación. Incluye además el valor del anticipo del impuesto a la renta de años anteriores, así como los efectos de retenciones acumuladas por compensar.

	Diciembre 31-2013	Diciembre 31-2012
Retención Fuente Anticipada	1.012	9.565
Anticipo Impuesto A La Renta	-	6.607
Impuesto A La Renta Ej Anteriores	13.888	7.561
Retención Fuente Anticipada Año 2011	-	8.005
Retención Fuente Anticipada Año 2012	-	1.962
Retención Fuente Anticipada Año 2010	-	4.704
	14.899	**38.404**

wondershare

El saldo de la cuenta al cierre del año 2013, se detalla así como de crédito tributario en retenciones acumulado y el anticipo de impuesto a la renta pagado en julio y septiembre de años anteriores que se constituye en el impuesto a la renta mínimo por este periodo

8. Otras cuentas por cobrar

El saldo de la cuenta al 31 de diciembre del 2013, corresponde a valores que serán recuperadas en los primeros meses del año 2014.

	Diciembre 31-2013	Diciembre 31-2012
Ctas por cobrar empleados	-	607
Cheques protestados	-	100
Malechim Cía. Ltda.	163.555	-
	163.555,23	**706,91**

9. Inventarios

Al 31 de diciembre del 2013 esta cuenta está constituida por mercadería de diferentes líneas como son : ropa y artículos de cuero, maletines, portafolios, bolsos, billeteras, porta-chequeras, porta-tablet, monederos, porta-pasaportes, carteras y más; otro segmento importante es maletería y mochilas escolares, juveniles, deportivas, artículos varios como son los deportivos, balones, carpas, sleeping, ternos impermeables, ponchos de agua, sombrillas y más, siendo muy representativa. Un porcentaje significativo de toda la mercadería es importada.
Actualmente se dispone de la composición por línea de inventario y su correspondiente valoración, lo que debe permitir a la Compañía identificar e incrementar sus niveles de rentabilidad del inventario y reposición oportuna de ser el caso.

wondershare

10. Propiedad, planta y equipo

Al 31 de diciembre del 2013 se incluye como activos fijos según el siguiente detalle:

Nota 10.- propiedad, planta y equipo

Un resumen fue como sigue:

	Diciembre 31-2013	Diciembre 31-2012
Muebles Y Enseres	14606	14606
Equipos De Oficina	4.339	4.339
Equipo De Seguridad	4.816	4.816
Equipos De Radio	535	535
Equipos De Computaci¢n	-	7.272
Software	-	2.840
Equipo De Comunicación	100	100
Vehículos	-	
	24.396	**34.509**
Depreciación acumulada		
Depreciacion Acumulada	(9.182)	(15.990)
Activo fijo neto	**15.214**	**18.519**

11. Otros activos

Al 31 de diciembre del 2013 esta cuenta registra un valor por cobrar a Malechim Cía. Ltda. y que tiene movimientos constantes y varía su saldo permanentemente.

Wondershare

	Diciembre 31-2013	Diciembre 31-2012
Cuentas por cobrar Malechim Cia. Ltda.	-	132.684
	0	**132.684**

12. Pasivos financieros

Al 31 de diciembre del 2013 esta cuenta no registra saldos pendientes. Se acumulan valores por préstamos inmediatos y ocasionales que son otorgados principalmente por tarjeta de crédito corporativa

13. Acreedores comerciales

Al 31 de diciembre del 2013 esta cuenta registra una composición de:

	Diciembre 31-2013	Diciembre 31-2012
Proveedores nacionales	-	29.037
Proveedores ejercicios anteriores	-	390.173
Proveedores locales	-	500
	-	**419.710**

14. Beneficios sociales

Al 31 de diciembre del 2013 esta cuenta registra una composición de:

Wondershare

Nota 14.- beneficios sociales

Un resumen fue como sigue:

	Diciembre 31-2013	Diciembre 31-2012
Décimo tercero	-	1.053
Décimo cuarto	-	3.036
	-	4.089

15. Impuestos corrientes

Al 31 de diciembre el 2013 esta cuenta no registra saldos acumulados para ser presentados y revelados

16. Otros pasivos corrientes

Al 31 de diciembre del 2013 esta cuenta registra una composición de:

	Diciembre 31-2013	Diciembre 31-2012
Arriendos	-	3.258
Telecheck Cia Ltda	-	19
Materiales Y Suministros	-	596
Sra Aida De Brito	-	-
Mantenimiento	-	-
Tramites Judiciales	-	2.200
Seguros	-	1.856
Telecomunicaciones	-	-
Anticipo clientes	-	108
Capacitación	-	479
Cámara De Comercio De Quito	-	-
Otros Servicios	-	312
Iess Por Pagar	-	3.583
Multas Empleados	-	6.806
Sueldos Por Pagar	522	-
Ing Erick Brito	-	1.825
15% Participacion Trabajadores	-	2.932
SRI por pagar	3.516	11.056
Serv. Profesionales Por Pagar	-	-
Impuesto Al Renta	-	3.821
	4.038	38.851

wondershare

17. Pasivos a largo plazo

Al 31 de diciembre del 2013 esta cuenta registra una composición de:

	Diciembre 31-2013	Diciembre 31-2012
Banco Proamerica	-	3.262
Banco De Guayaquil	-	21.182
Diners Corporativa	11.877	
	11.877	**24.444**

18. Otros pasivos a largo plazo

Al 31 de diciembre del 2013 esta cuenta registra una composición de:

	Diciembre 31-2013	Diciembre 31-2012
Sra. Aida De Brito	92.021	42.214
Proveedores	-	89.577
Cuentas Por Pagar Maleprodu Cia. Ltda.	594.190	562.193
Desahucio	55	55
Jubilación patronal	52.604	54.334
	738.871	**748.372**

wondershare

19. Capital social

Al 31 de diciembre del 2013 esta cuenta registra una composición de:

	Diciembre 31-2013	Diciembre 31-2012
Brito Muñoz Alex Alfredo	320	320
Brito Muñoz Erick Paul	320	320
Mu¤oz Zapater Aida Piedad	960	960
	1.600	**1.600**

20. Reservas

Al 31 de diciembre del 2013 esta cuenta registra una composición de:

	Diciembre 31-2013	Diciembre 31-2012
Reserva legal	320	320
	320	**320**

wondershare

21. Gastos administrativos y ventas

Al 31 de diciembre del 2013 esta cuenta registra una composición de:

	Diciembre 31-2013	Diciembre 31-2012
Gastos de personal	28.889	184.446
Seguros	0	3.492
Arriendos	32.284	109.066
Suministros y mantenimiento	466	26.513
Servicios legales	2.500	9.515
Impuestos y contribuciones	1.541	1.510
Publicidad	1.912	8.276
Comunicaciones		7.054
Seguridad	36	1.267
Gastos servicios	3.460	13.792
	71.087	**364.930**

22. Gastos financieros

Al 31 de diciembre del 2013 esta cuenta registra una composición de:

	Diciembre 31-2013	Diciembre 31-2012
Intereses Pagados Banco	2.873	2.952
Avalúos		
Comisiones En Banco	1.457	704
Comisiones En Tarjetas Credito		26.209
Gastos Bancarios		320
	4.330	**30.186**

Wondershare

23. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera - resultados acumulados por adopción por primera vez de las NIIF´s

La compañía Maletería y Servicios MALESERV Cía. Ltda. está en el tercer grupo de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, por lo cual su período de transición fue el año 2011 con aplicación integral de NIIF para PYMES de manera integral en sus Estados Financieros a partir del 1 de enero del año 2012.

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, la Compañía preparó sus Estados Financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La Compañía tuvo su proceso de implementación y valoración de las NIIF¨S para el año 2012. La Compañía aplicó ajustes de adopción de NIIFS, el cual en su efecto total asciende a US$105.285,58

Normativa Legal

Con fecha 4 de septiembre del 2006, mediante R.O: No. 348, se publicó la Resolución No. 06.Q.ICI-004, que resuelve en su artículo 2, disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los estados financieros a partir del 1° de enero del 2009.

La convergencia de los estados financieros a la normativa internacional (NIIF -Normas Internacionales de Información Financiera), busca homologar los estados financieros de las compañías con la normativa local.

En noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías emitió una resolución que establece un cronograma de aplicación obligatoria para la presentación de los estados financieros bajo NIIF. En dicha resolución se establece que como parte del proceso de transición, las compañías que conforman el grupo que presenta estados financieros bajo NIIF a partir del 1° de enero del 2010, elaborarán obligatoriamente hasta marzo 2009 un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá al menos los siguiente:

Un plan de capacitación

El respectivo plan de implementación

La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Wondershare

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país."

"Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 01 de enero y al 31 de diciembre del período de transición.

Conciliaciones del estado de resultados del 2009, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF. Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos de efectivo del 2009, previamente presentando bajo NEC".

"Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición deberá ser aprobada por el Directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009 y ratificada por la junta general de socios o accionistas o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF".

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, deberán contabilizarse el 01 de enero del 2010.

Estos nuevos requerimientos pueden tener no sólo consecuencia significativa de las cifras y contenido de los estados financieros de su empresa, sino también en la presentación de sus balances en los conceptos y en los sistemas de contabilidad en la preparación de su personal financiero y contable, entre otros.

Según Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías a través de las resolución No. SC.DS.G.09.006 dicta el instructivo complementario den las Normas Internacionales de información financiera NIIF, aplicable a todos los entes bajo su control, el cual señala lo siguiente:

Presentación de los estados y reportes financieros:

wondershare

Los estados y reportes financieros se prepararán, registrarán y presentarán con sujeción a los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de contabilidad (IASB, por sus siglas en idioma inglés), siguiendo el cronograma de implementación para los años 2010, 2011 y 2012 - fijado en la

Resolución No. 08.G. DSC.010, publicada en el Registro Oficial No. 498 (31-12-2008), (Art.1).

Todas las transacciones u operaciones económicas de las compañías serán contabilizadas bajo los principios contables vigentes, independientemente del tratamiento que sobre determinada transacción y operación establezca la legislación tributaria, o lo que corresponderá solo para efectos impositivos (Art. 2).

Las compañías y entes obligados a aplicar las NIIF, generarán sobre la misma base reportes contables financieros y reportes contables tributarios, cada uno con su respectiva información complementaria que deberá sustentarse y revelarse mediante notas explicativas (Art. 3).

Cuando la legislación tributaria describa una forma diferente de registrar transacciones, será considerada como un ajuste en la conciliación tributaria y aplicada solo para efectos tributarios.

Opciones para presentar los estados financieros (1er grupo de compañías) que aplicarán NIIF a partir del 01 de enero del 2010 (Art. 5):

Opción 1: Presentación de estados financieros trimestrales y anuales del 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF.

Opción 2: Presentación de estados financieros bajo normas locales NEC los primeros tres trimestres del 2010; y, presentación de estados financieros anuales del 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF. A partir del 2011 deben presentar estados financieros comparativos con 2010, aplicando íntegramente las NIIF.

No obstante las alternativas de presentación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías en uso de sus facultades de vigilancia y control, efectuará la supervisión pertinente para que se cumpla con lo estipulado en los artículos 2 y 3 de la Resolución No. 08.G.DSC.010, publicada en el Registro Oficial No. 498 (31-12-2008).

Aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) (Art. 6):

Las NEC de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27 serán de cumplimiento obligatorio hasta el 31 de diciembre por los años 2009, 2010 y 2011 por las compañías y entes mencionados en los numeras 1, 2 y 3 del artículo 1 de la Resolución No. 08.G.DSC.010, publicada en el Registro Oficial No.498 (31-12-20108)

Usmerfshare

Todas las disposiciones emitidas en resoluciones expedidas por la Superintendencia de Compañías, que se contrapongan a los principios contables vigentes, quedan derogadas.

24. Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador

En el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 242, del 29 de diciembre del 2007, se publicó la "LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA EN EL ECUADOR", la misma que introduce importantes reformas al Código Tributario, a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI) y otros cuerpos legales, cuya vigencia rige a partir de enero 2008.

Adicionalmente, la aplicación del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno según Registro Oficial No. 209 del 8 de junio del 2010 Decreto No. 374 así como la expedición del Reglamento de facturación y de comprobantes de venta y retención emitido en el año 2010.

La Compañía ha considerado todos estos cambios normativos al momento de preparar sus estados financieros.

25. Eventos subsecuentes

En razón de que nuestros servicios de auditoría externa fueron contratados con posterioridad al cierre del ejercicio fiscal 2013, no presenciamos la toma física de inventarios y de activos fijos, cuyo monto según los estados financieros preparados por el cliente ascienden a US$ 422,308 y US$ 15,214 (valor neto) respectivamente; sin embargo, para satisfacernos de su existencia, aplicamos otros procedimientos alternativos.

La Compañía, está sujeta a la revisión de auditores externos, según lo establecido por la Superintendencia de Compañías.

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha del informe del auditor independiente, no se produjeron eventos subsecuentes significativos que en opinión de la administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

Es necesario considerar para este período 2013, cambios normativos importantes como los que se mencionan a continuación:

Wondershare

Normativa Legal

Aplicación de NIIF para PYMES.

Con fecha 27 de enero de 2011, mediante R.O. No. 372, se publicó la Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.1.1.01 emitida el 12 de enero del mismo año, que resuelve:

Artículo primero, la Superintendencia de Compañías considera como PYMES a las personas jurídicas que cumplan con las siguientes condiciones:

a. Activos totales inferiores a USD$4,000,000.
b. Ventas anuales inferiores a USD$5,000,000.
c. Tengan un número de trabajadores menor a 200 (Considerando el promedio anual ponderado).

Adicionalmente, indica que se tomará como período de transición a los estados financieros del ejercicio económico anterior.

Artículo segundo, ¨las Compañías y entes definidos con el artículo primero numeral 1 y 2 de la Resolución No.08.G.DSC.010 de 20 noviembre de 2008, publicado en el Registro Oficial no. 498 de 31 de diciembre del 2008, aplicarán NIIF completas.¨

Articulo tercero, ¨toda Compañía sujeta al control de esta Superintendencia, que optare por la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, aplicará NIIF completas, siendo su período de transición el año inmediato anterior al de su inscripción.¨

Artículo cuarto ¨si una Compañía regulada por la ley de Compañías, actúa como constituyente u originador en un contrato fiduciario, a pesar de que pueda estar calificada como PIME, deberá aplicar NIIF completas.¨

Articulo quinto ¨sustituir el numeral 3 del artículo primero de la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial no. 498 del 31 de diciembre de 2008,por el siguiente:

¨...Aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del

1 de enero de 2012, todas aquellas compañías que cumplan las condiciones señaladas en el artículo primero de la presente Resolución.

Se establece el año 2011, como período de transición; para tal efecto este grupo de Compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observaciones a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), a partir del año 2011.

Uondershare

Artículo sexto, ¨en el numeral 2 del artículo primero de la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 de 31 de diciembre del 2008, sustituir¨.... Las compañías que en base a su estado de situación financiera cortado al 31 de diciembre de cada año, presenten cifras iguales o superiores a las previstas en el artículo primero de esta resolución, adoptarán por el Ministerio de la ley y sin ningún trámite, las NIIF completas, a partir del 1ro de enero del año subsiguiente, pudiendo adoptar por primera vez las NIIF completas en una sola ocasión; por tanto si deja de usarla

durante uno o más períodos sobre los que informa o elige adoptarla nuevamente con posterioridad, ajustará sus estados financieros como si hubiera estado utilizando NIIF completas en todos los períodos en que dejó de hacerlo.¨

Artículo séptimo ¨si la situación de cualquiera de las Compañías definidas en el primero y segundo grupos de la Resolución No.- 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial no. 498 de 31 de diciembre del mismo año, cambiare, independientemente de si su marco contable anterior estuvo basado en NIIF completas, aplicará lo dispuesto en la sección 35 Transición a la NIIF para las PYMES, párrafos 35.1 y 35.2, que dicen:

35.1. Esta sección se aplicará a una sociedad que adopte por primera vez la NIIF para las PYMES, independientemente de si su marco contable anterior estuvo basado en las NIIF completas o en otro conjunto de principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA), tales como sus normas contables nacionales, o en otro marco tal como la base del impuesto a las ganancias totales.

35.2 Una entidad solo puede adoptar por primera vez la NIIF para las PYMES en una única ocasión. Si una entidad que utiliza la NIIF para PYMES deja de usarla durante uno o más periodos sobre los que se informa y se le requiere o elige adoptarla nuevamente con posterioridad, las exenciones especiales, simplemente y otros requerimientos de esta sección no serán aplicables a nueva adopción.¨

Artículo octavo ¨Si la institución, ejerciendo los controles que le facultan la Ley de Compañías y la Ley de Mercado de Valores, estableciere que los datos y cifras que constan en los estados estableciere que los datos y cifras que constan en los estados financieros presentados a la Superintendencia de Compañías, no responden a la realidad financiera de la empresa, se observará al representante legal, requiriéndole que presente los respectivos descargos, para cuyo efecto se concederá hasta el plazo máximo previsto en las Ley de Compañías y Ley de Mercado de Valores; de no presentar los descargos requeridos, se impondrá las sanciones contempladas en las leyes de la materia y su respectivos reglamentos.¨

Artículo noveno ¨Las Compañías del tercer grupo que cumplan las condiciones señaladas en el artículo primero de la presente resolución, en el período de transición (año 2011), elaborarán obligatoriamente un cronograma de implementación y las conciliaciones referidas en el artículo segundo de la Resolución No. 08 G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008. Los ajustes efectuados al inicio y al término del periodo de transición, deberán contabilizar el 1 de enero de 2012.¨

Wondershare

Artículo décimo ¨sin perjuicio de lo señalado anteriormente, cualquiera de las Compañías calificadas como PYMES podrá adoptar NIIF completas para la presentación de sus estados financieros, decisión que comunicará a la Superintendencia de Compañías, debiendo posteriormente cumplir con las respectivas disposiciones legales.¨

Artículo décimo primero aquellas Compañías que por efectos de la presente resolución deben aplicar NIIF completas, preparan la información contenida en el artículo segundo de la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008 y remitirán a esta Superintendencia, hasta el 31 de mayo de 2011 el cronograma de implementación aprobado en junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; y, hasta el 30 de noviembre del 2011, la conciliación del patrimonio neto al inicio del período de transición, aprobada por el Directorio o por el organismo que estatutariamente estuviere facultado".

2. Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones.

En el Suplemento de Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre del 2010, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), el cual busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y establece, reforma y deroga importantes cuerpos legales, con aplicación desde enero de 2011, entre las más importantes tenemos:

a. En el COPCI se estipula una reducción progresiva para todas las sociedades, de 1(un) punto anual en la tarifa del impuesto a la Renta, fijándose en 24% para el ejercicio fiscal 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.
b. Establece la rebaja del 10 puntos del impuesto a la renta que se reinviertan y se destine a la adquisición de activos de riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para la producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura.
c. Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al COPCI, las personas naturales y sociedades indivisas obligadas a llevar contabilidad, pagarán el anticipo del Impuesto a la Renta después del quinto año de operación efectiva.
d. Exonera del pago del anticipo del Impuesto a la Renta durante los períodos fiscales en los que no perciban ingresos gravados, los proyectos productivos agrícolas de agroforestería y silvicultura, con etapa de crecimiento superior a un año.
e. La fórmula del anticipo cambia para comercializadores y distribuidores de combustible para el sector automotor: en lugar del 0.4% de los ingresos se calculará el 0.4% sobre el total de margen de comercialización.
f. Establece la deducción del 100% adicional a la depreciación de maquinarias, equipos y tecnologías destinadas a la implementación de mecanismos de producción más limpia, o mecanismos de generación de energía renovable o a la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de gases del efecto invernadero, que no hayan sido requeridos por las autoridades ambientales.

Vandelshare

g. Los pagos de intereses de créditos externos y líneas de crédito abiertas por instituciones financieras del exterior, legalmente establecidas como tales y que no se encuentren en paraísos fiscales son deducibles y no se sujetan a retención en la fuente.
h. Exonera del pago del Impuesto a la Renta los ingresos que obtengan los fideicomisos mercantiles siempre que no se realicen actividades empresariales u operen negocios en marcha.
i. Hasta el año 2013, no estarán sujetos a retención del Impuesto a la Renta, los pagos al exterior realizados por empresas públicas, por concepto de prestación de servicios necesarios, dentro de sectores estratégicos, para la ejecución de obras prioritarias.
j. Están exonerados del IR los intereses pagados por trabajadores por concepto de préstamos realizados por la sociedad empleadora para que el trabajador adquiera acciones o participaciones de dicha empleadora, mientras el empleado conserve la propiedad de las acciones.
k. Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, podrá diferir los pagos del Impuesto a la Renta y del respectivo anticipo de Impuesto a la Renta, hasta por 5 años calculando intereses, siempre que las acciones permanezcan en propiedad de los trabajadores. Si se transfieren las acciones fuera de los límites mínimos, la sociedad deberá liquidar el Impuesto a la Renta en el mes siguiente.
l. Exonera del Impuesto a la Salida de Divisas los pagos realizados al exterior por concepto de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras del exterior, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones Código de la Producción, excepto instituciones del sistema financiero nacional y pagos realizados a partes relacionadas o paraísos fiscales; y, los pagos realizados al exterior por administradores y operadores de ZEDE, por importaciones relacionados con su actividad y créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con plazo mayor a un año para el desarrollo de sus inversiones.

wondershare